



**Departamento de Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones  
Escuela Politécnica Superior**

## **Anexo I**

### **ACTA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO 10 de marzo de 2011**

El 10 de marzo de 2011 se constituye en el Aula 6 de la EPS el Consejo del Departamento de Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones

Estando presentes

1. Aracil Rico, Javier
2. Castro Martín, Ángel de
3. Córcoles Ortega, Juan
4. Galbally Herrero, Javier
5. García Dolado, José Luis
6. García Martín, Álvaro
7. García Sevilla, Antonio Fernando
8. Garrido Salas, Javier
9. Gómez Arribas, Francisco Javier
10. Holgado González-Herrero, Susana
11. Ibarra Eztala, Héctor
12. López Colino, Fernando Jesús
13. López de Vergara Méndez, Jorge Enrique
14. Martín de la Caz, Amelia
15. Martínez Sánchez, José María
16. Morán Carrera, Javier Alberto
17. Moreno Castro, María Luisa
18. Ramos Castro, Daniel
19. Ruiz Cruz, Jorge Alfonso
20. Tejedor Noguerales, Javier
21. Torre Toledano, Doroteo
22. Valdés López, Víctor

Habiéndose excusado

1. Alcedo Moreno, Borja
2. Bescós Cano, Jesús
3. Fierrez Aguilar, Julián
4. García García, Miguel Ángel
5. González Martínez, Iván
6. San Miguel Avedillo, Juan Carlos
7. Taha Ahmed, Bazil

y con el siguiente Orden del Día:

6. Aprobar si procede el acta de la sesión anterior del 26/01/2011. (Anexo I).

Se aprueba sin cambios.

7. Informe del Director.

El director informa de diversos asuntos desde el último Consejo de Departamento:

- a. Se han constituido las comisiones aprobadas en el anterior Consejo de Departamento con los representantes elegidos por estudiantes y PIFs y han empezado a reunirse la semana pasada.

**ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID**

**Av. Francisco Tomás y Valiente, 11. 28049 Madrid**



**Departamento de Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones**  
**Escuela Politécnica Superior**

- b. Se ha elaborado un primer borrador de la planificación docente a la espera de saber los tamaños definitivos de los grupos para el año que viene. En función de esos datos, se ajustará la asignación docente.
  - c. Se han cubierto las dos plazas de TU convocadas. Las plazas han sido ocupadas por sendos profesores CDr del departamento, por lo que los profesores ATP que cubrían en suplencia las plazas TU convocadas pasan a suplir las vacantes CDr generadas.
  - d. Para el próximo curso hay que ofertar asignaturas optativas de tercero de Ingeniería Informática para los alumnos de la doble titulación. Las ofertadas serán las cuatro que tienen mayor demanda: Análisis de Algoritmos, Multimedia (TACC1), Programación Orientada a Objetos y Lógica (TAII1). Todas las anteriores son asignaturas del Departamento de Ingeniería Informática. A petición de los alumnos, nuestro departamento propondrá en la próxima Junta de Centro, ofertar como optativa adicional Estructura y Diseño de Circuitos Digitales (EDCD), sobre la asignatura Diseño de Circuitos y Sistemas Electrónicos (DCSE) impartida en la titulación de Ingeniería de Telecomunicación, compartiendo el grupo de teoría y creando un grupo adicional de prácticas si fuese necesario en función de la matrícula final real.
  - e. Comisiones de seguimiento de los planes de grado de la EPS: en próxima Junta de Centro se propondrán los siguientes delegados del director del departamento: grado Ingeniería Informática (Susana Holgado), para el doble grado (Ángel de Castro) y para el grado en Ingeniería y Tecnologías de Servicios de Telecomunicación (Iván González)
  - f. Programa CAM para 4º de ESO: el departamento participará en este programa que incorporará durante 4 días a un estudiante de ESO en la EPS para conocer cómo transcurre la jornada de un docente universitario. La EPS tiene previsto incorporar a un total de 4 alumnos del vecino colegio Padre Manyanet. El profesor Víctor López antiguo alumno de este centro se ha ofrecido voluntario para ser el receptor del programa en el departamento.
  - g. Se han solventado las deficiencias detectadas a nivel departamental en el Servicio de Tecnologías de la Información de la UAM. Ya figuramos como departamento en la web de la UAM y ya se permite generar de forma automática listas de correo institucional.
  - h. Ante la negativa del MICINN para admitir como gastos asociados a proyectos de investigación, las cuotas a sociedades científicas, desde el Rectorado han propuesto pasar estos gastos por la cuota de representación del departamento. Por un lado la actual carencia de fondos y por otro la irregularidad del procedimiento impiden al Departamento asumir este gasto. Se plantea transmitir este problema al equipo de dirección de la EPS, para que tras el acuerdo con el Departamento de Informática, se utilicen los fondos históricos de la EPS para paliar este tema.
8. Propuesta y aprobación si procede de los siguientes asuntos de profesorado
- 3.4. Convocatoria de tres plazas de Profesor Contratado Doctor en las áreas y con las características relacionadas en el Anexo II.  
El Director explica el origen de las plazas a concurso. Se aprueba por asentimiento la propuesta.
  - 3.5. Aprobar la lista de los representantes del departamento que participen en las comisiones de contratación del Rectorado (Anexo III).  
El Director explica el motivo de la propuesta. La propuesta se aprueba por asentimiento.
  - 3.6. Aprobar la lista de los expertos externos a la EPS para que participen en las comisiones de contratación del Rectorado en las plazas asociadas al departamento (Anexo IV).  
El Director explica el motivo de la propuesta. La propuesta se aprueba por asentimiento.
  - 3.7. Propuesta de solicitud al rectorado de dos plazas de profesor auxiliar con dedicación a tiempo parcial, para cubrir el exceso de docencia para el curso 2011/12 debido a la transición entre planes de estudios.



**Departamento de Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones  
Escuela Politécnica Superior**

El Director explica los motivos sobre los que se argumentan esta petición. La propuesta se aprueba por asentimiento.

9. Aprobar si procede, el Reglamento de Régimen Interior del departamento, una vez incorporadas al Reglamento aprobado en CD de fecha las precisiones y correcciones emitidas por la Secretaría General de la UAM (se adjunta el informe emitido por la Secretaría General en Anexo V). Se puede acceder a la versión final del Reglamento en la Intranet de la EPS.

El Director explica los argumentos recibidos de Secretaría General y los cambios introducidos en el primer borrador aprobado previamente. Se aprueba por asentimiento el nuevo borrador.

10. Ruegos y preguntas.

Se comentan el problema del levantamiento de las placas del techo en plantas baja del edificio C. El director informa del motivo del problema y que se están dando las medidas necesarias para arreglarlo y para que no vuelva a ocurrir.

El director comunica que ya se ha informado a la administración de la EPS sobre otros problemas detectados anteriormente en el edificio, como fueron las ventanas abiertas o la degradación del suelo. Se actuará en su arreglo en la medida que sea posible.

Se solicita pedir cajas para reciclaje en el edificio C.

Se levanta el Consejo de Departamento a las 13:05.